

INSTRUCCIONES GENERALES EN CASO DE INCENDIO EN UN CENTRO DE SALUD (PERSONAL DE ADMISIÓN/INFORMACIÓN/URGENCIAS PAC)

FASE DE DETECCIÓN

Un incendio puede ser detectado por los detectores de humo o ser descubierto por un trabajador o un usuario del centro.

Detección automática por los detectores de humo:

Cuando se activa un detector de humo, la señal es recogida en la central de alarmas donde se verá el lugar donde se encuentra el detector de humos.



SONARA UNA ALARMA ACUSTICA

El Personal de Admisión/Información deberá confirmar la veracidad de la señal, llamando a las Consultas o Despachos de la Planta donde está señalada la alarma o personándose en el lugar.

Detección/Aviso por un trabajador:

Si es un trabajador el que detecta el incendio (o es alertado por un usuario), avisará **siempre** a los teléfonos de Información/Admisión, como Centro de Comunicaciones:

Admisión 87000/87001/87002
Urgencias 87010



pudiendo accionar también el Pulsador de Alarma más cercano que enviará la señal a la central de alarmas.

SONARA UNA ALARMA ACUSTICA

FASE DE ALERTA E INTERVENCION

Una vez recibido el aviso telefónico o confirmado el siniestro personalmente, el Personal de Admisión iniciará el PROTOCOLO DE AVISOS, dependiendo de la situación, horario, turno, etc.:

- **Equipo de Apoyo** (Celador) para que se persone en el lugar del siniestro.
- **Personal del área del siniestro**, para que estén en alerta para intervenir y/o evacuar.
- **Jefe de Emergencia y/o Jefe de Intervención**, para que estén en alerta para intervenir y/o evacuar, además por su capacidad de decisión.

Si el incendio no es controlable por el propio personal del Centro, el Personal de Admisión, siguiendo órdenes del Jefe de Emergencia y/o Jefe de Intervención, avisará al **112.**

FASE DE EVACUACIÓN

- En caso de determinarse la evacuación de la zona o del centro, dirigirse a lugar seguro siguiendo las señales de evacuación, siempre cerrando puertas y ventanas para confinar el fuego.



- Mantener la calma, no gritar no correr.
- Caminar pegado a la pared
- No utilizar ascensores.

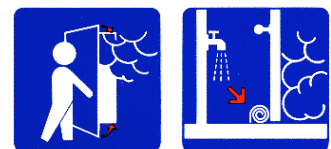


- Si el camino está impedido por humo, volver por donde ha venido

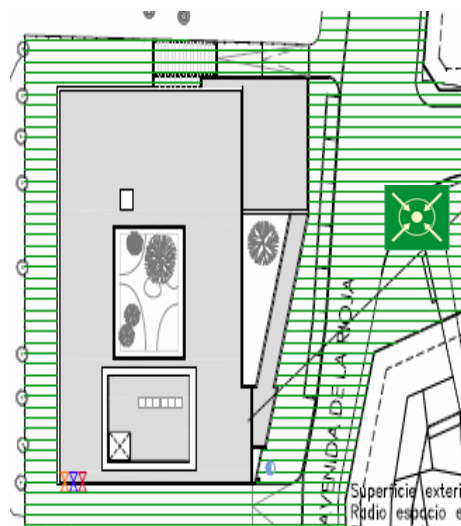


- Con humo abundante, caminar agachado y cubrirse nariz y boca con un trapo húmedo.
- Impedir que el personal evacuado retroceda, ya que entorpecería la evacuación al resto de personas.
- Cerrar a su paso, puertas y ventanas asegurándose de que no queda nadie, colocando algún objeto junto a la puerta.

- Si se prende la ropa, tirarse al suelo y rodar. No correr, se activará más el fuego.
- Si no puede salir porque hay mucho humo enciérrese en un cuarto con ventana por la que pueda ser visto desde la calle. Cierre la puerta, coja una toalla, paño, etc. húmedo y colóquelo debajo de la puerta.



- Abandonada la planta, o el edificio si fuese necesario, dirigirse al punto de reunión establecido, agruparse por áreas para poder detectar posibles ausencias. No abandonar el punto de reunión hasta que se dé la orden.



PUNTO DE REUNIÓN:
C/ Avenida de La Rioja

